

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANGSTUDIO AUDIOVISUALES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los Tres días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas con treinta minutos, en la oficina del domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Vicente Cárdenas E5-36 y Japón, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía BANGSTUDIO AUDIOVISUALES CIA. LTDA., integrada por los siguientes accionistas: **Esteban Veloz Arroba**, propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$. 1,00 USD cada una; **Paola Delmar Granja Baca**, propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$. 1,00 USD cada una, y **Santiago Enrique Rentería Rivadeneira**, propietario de 132 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$. 1,00 USD cada una, por lo que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, razón por la cual, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, conforme determina el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta Junta la señorita Paola Delmar Granja Baca, en calidad de Gerente General, actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Marina Norma García, quien procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

- | | | |
|--------------------------------|--------------|------------------------|
| - Paola Delmar Granja Baca | 134 acciones | (33,5%) Participación. |
| - Esteban Veloz Arroba | 134 acciones | (33,5%) Participación. |
| - Santiago Enrique Rentería R. | 132 acciones | (33%) Participación. |

El Presidente declara instalada la Junta General y expresa que la razón de esta Junta es conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobar los documentos relativos al ejercicio económico del año 2013, reflejado en:

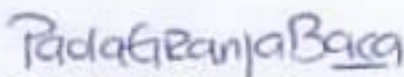
- a) Informe del Gerente General.**
- b) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera anual y Estado de la Resultado Integral de la Compañía.**

Una vez instalada la sesión, los accionistas asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta universal y los puntos del orden del día a tratarse.

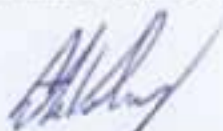
Punto 1.- La señorita Gerente General presenta su informe de actividades e informa de las gestiones realizadas durante el año 2013, y pide que por Secretaría se de lectura al informe referido, luego de lo cual nuevamente toma la palabra la señorita Gerente General y manifiesta que con la debida antelación ya fue entregado y puestos a consideración de los accionistas los documentos relativos al balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013, por lo tanto, los señores accionistas manifiestan que no tienen ninguna observación al respecto y en forma unánime Resuelven: a) Aprobar el Informe de Gerencia; y b) Aprobar el balance general anual y

el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

Por haberse tratado todos los puntos objeto de la presente Junta General de accionistas, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, la cual, una vez redactada y leída a los accionistas, es aprobada por unanimidad y para constancia firman los presentes, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía, en el mismo lugar y fecha de celebración, siendo las doce horas con cuarenta minutos.-



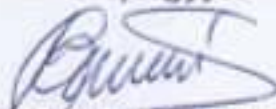
Srta. Paola Delmar Granja Baca
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
Cédula No. 170908895-7



Sr. Esteban Veloz Arroba
ACCIONISTA-PRESIDENTE
Cédula No. 171687951-3



Sr. Santiago Enrique Rentería Rivadeneira
ACCIONISTA
Cédula No. 171639968-6



Srta. Marina Norma García
SECRETARIA AD-HOC
Cédula No. 175306199-1

CERTIFICACION.- El Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía BANGSTUDIO AUDIOVISUALES CIA. LTDA. que antecede es auténtica a su original.- Lo certifico.


Srta. Marina Norma García
SECRETARIA AD-HOC